

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2024-2027

TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Industria y Comercio
RESPONSABLE DE LA UNIDAD	María Teresa Rodríguez Ramírez
TELEFONO OFICIAL	
CORREO ELECTRONICO OFICIAL	dirindustriacomercio@xicotepecpuebla.gob.mx
DIRECCION DE LA UNIDAD	Centro de la ciudad s/n

DATOS GENERALES	
Trámite o servicio:	Expedición de permisos para colocación de anuncios y carteles o realización de publicidad
Objetivo:	Regular las actividades de colocación de anuncios y carteles o publicidad en la vía pública.
Descripción:	Recibo de pago por el derecho y autorización para realizar actividades de la vía pública
REQUISITOS:	
Visita y/o solicitud por escrito y recibo de pago en tesorería.	
MONTO POR PAGAR:	
Desde los \$ 409.00 hasta los \$ 3,669.00 de acuerdo con la Ley de Ingresos, del Municipio de Xicoteppec, Puebla para el ejercicio fiscal 2025	
LUGAR DE PAGO	
Tesorería Municipal	
HORARIO DE ATENCIÓN:	
Lunes a viernes de 9:00 a 15:30 horas.	
TIEMPO DE RESPUESTA:	
24 horas	
REQUISITOS ADICIONALES:	
En el caso de negocios establecidos, estar al corriente con su licencia de funcionamiento.	
MARCO LEGAL NORMATIVO:	
Ley Orgánica Municipal, Ley de Ingresos del Municipio de Xicoteppec 2025 y Reglamento de Industria y Comercio.	